MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ.-
INTENDENCIA MUNICIPAL
San Rafael del Paraná Km.11 sanrafaeldelparana.gov.py

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº 881 /2017

SAN RAFAEL DEL PARANA, 14 DE JUNIO DEL 2017

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE TUBOS DE HORMIGON ARAMADO Y MATERIALES DE CONSTRUCCION" ID Nº 331695

VISTO: la recomendación emanada del Comité Evaluador, en relación de las ofertas presentadas por la empresa para la **ADQUISICION DE TUBOS DE HORMIGON ARMADO Y MATERIALES DE CONSTRUCCION** a ser imputado en el Rubro 520-30-011 del llamado a CONTRATACION DIRECTA Implementado por esta institución y;

CONSIDERANDO: Que, en cuanto a la Recomendación del Comité de Evaluación transcripta la misma enuncia: Que se ha presentado 1 ofertas, Ofertando ella los ítems solicitados por el Municipio, encontrándose la misma dentro de las especificaciones técnicas, legales y capacidad técnica, requeridas para la adjudicación, llenando satisfactoriamente los requisitos exigidos.

Que, esta Comisión Evaluadora de Conformidad a lo establecido, recomienda a la máxima autoridad convocante, la adjudicación en el rubro 520-30-011 a la firma **C.E. SRL** por un monto total de **Gs *60.000.000*** *(guaraníes sesenta millones.)*, por ser oferta solvente y que conviene a la institución.

LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES:

RESUELVE:

Art. 1º ADJUDICAR a la firma **C.E. SRL** por un monto total de Gs. *60.000.000 (guaraníes sesenta millones)* en el rubro 520-30-011.

Art. 2º SUSCRIBIR el contrato pertinente con la empresa adjudicada en donde se estipulan las bases y condiciones que regirán para el llamado en referencia.

Art.3º COMUNIQUESE, a quienes corresponda y archívese.

Lic. Hugo Aquino
Secretario General
Lic Hugo Diosnel Aquino M
Secretario General

Lic. Gladys M. Rivarola
Intendente Municipal
Lic. Gladys M. Rivarola
Intendente